

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO**

**NO.- 12,902 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. L**

*Lunes 21 de Septiembre de 2015*

**A V I S O**

Se hace del conocimiento al público en general y a los participantes del concurso de oposición para incrementar la **RESERVA O PADRÓN OFICIAL DE CANDIDATOS EN LA CATEGORÍA DE SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA EN LAS MATERIAS PENAL Y CIVIL**, que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, en sesión celebrada el día dieciocho de septiembre del año dos mil quince, con fundamento en lo dispuesto por la base décima de la convocatoria que nos ocupa y atendiendo al número de profesionista registrados, acordó **modificar la fechas PROGRAMADAS PARA LA APLICACIÓN DE LA ETAPA DE CONOCIMIENTOS, por lo que, las nuevas fechas autorizadas son los días veintinueve (29) y treinta (30) de septiembre del año dos mil quince.**

Así mismo, se informa que en la publicación que por este medio se realice en la cual se den a conocer los nombres de los participantes que acreditaron los requisitos legales, se establecerá en forma específica el día y horario que le corresponderá a cada aspirante para la aplicación de la etapa de conocimientos.

Sirva el presente aviso como medio de notificación, de la determinación antes aludida.

**A T E N T A M E N T E**

**Mexicali, Baja California, a 18 de septiembre de 2015  
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA  
( R U B R I C A )**